La representación de la violencia conyugal en la literatura popular, 1870-1920

I. P.

El contexto social de las relaciones de género

El mundo popular chileno decimonónico fue uno de esos mundos marcados por la precariedad y la marginalidad. La violencia de todo tipo estaba presente en la familia y en las relaciones de género. Ella ha marcado el imaginario colectivo popular. En el marco de este ensayo queremos acercarnos a estos hombres y mujeres del bajo pueblo santiaguino entre 1870 y 1920 para entender cómo se representaban las relaciones entre los sexos y las posibles transgresiones a ellas.

(…) Recurriremos a una fuente que consideramos bastante ilustrativa de la cultura popular urbana, puesto que constituye el único testimonio escrito que ha perdurado de esa visión del mundo: la literatura de cordel o poesía popular. Esta nunca llegó a constituirse en un medio masivo puesto que no traspasó las barreras de un público "popular". Fue compuesta por "puetas" que salían, también, del sector popular. Está marcada por la transición entre un mundo todavía campesino y una "modernidad urbana", y nos muestra que el reacomodo de las tradiciones rurales en este nuevo contexto significó notables alteraciones en la dinámica de las relaciones entre los sexos.

En Santiago, de hecho, el desequilibrio de sexos, producto de una desigual distribución del empleo, se manifestó en que entre 1865 y 1895 el 55% de la población fueran mujeres. Estudios demográficos recientes han mostrado una mujer que se instala en Santiago permanentemente con un empleo más estable (lavandera, sirvienta, costurera, nodriza), mientras que los hombres tendían a una mayor movilidad y se desempeñaban en oficios de baja calificación que alternaban con el trabajo en las zonas rurales cercanas[1]. En este contexto, las familias que se formaban sufrían una gran precariedad, acentuada por la constante circulación y desarraigo de los hombres, los problemas de alcoholismo, condiciones de vivienda y salubridad que invitaban a la promiscuidad y hacinamiento y la violencia ambiente generada por la inseguridad y

[1] Para todo este desarrollo, vid. Rolando Mellafe, "Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII", en *Cuadernos de Historia*, N°1, Santiago, 1981, págs. 87-108; Romero, Luis Alberto. "Rotos y gañanes", en *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile 1840-1895*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1997, págs. 81-122; Salazar, Gabriel. *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Santiago, Ed. SUR, 1989, 2da Edición; Bauer, Arnold. *La sociedad rural chilena. Desde la conquista chilena hasta nuestros días*, Santiago, Ed. Andrés Bello, 1994; Cavieres, Eduardo, "Sociedad rural y marginalidad social en el Chile tradicional", en Gonzalo Izquierdo (ed), *Agricultura, Trabajo y Sociedad en América Hispana*, serie "Nuevo Mundo: Cinco Siglos", Ed. Universitaria, Santiago, 1989; y Valenzuela, Jaime. *Bandidaje rural en Chile central. Curicó, 1850-1900*, DIBAM, Santiago, 1991, págs. 14-15, entre otros.

marginalidad[2]. En ese sentido, la violencia se volvía algo común en la vida de las personas, como han esbozado varios trabajos[3]: las constantes solicitudes para poder portar armas inevitablemente se justificaban en la escasez de policía en los barrios suburbanos en donde "eran muy frecuentes los asaltos para robar o matar"[4]. (...)

Hacia una tipología de las transgresiones

Optamos por analizar, a través de la poesía popular, los casos de "crónica roja" relacionados con violencia intrafamiliar, especialmente los que terminan con la muerte de uno o de los dos cónyuges. Ampliamos los casos a algunos que involucraran también a los hijos, pero siempre privilegiando los que enfatizan la violencia conyugal. (…)

No estudiamos tanto la propia violencia intrafamiliar como las representaciones acerca de ella, a través del relato de casos extremos que inspiraron poesía popular. En ese sentido, cabe destacar que la gran mayoría de las veces las noticias, -que sirvieron de base para una décima-, eran extraídas de periódicos leídos en circuitos más ilustrados (incluso en muchos casos se apela a ellos como fuente de autoridad o veracidad) y no siempre correspondían a crímenes cometidos en los sectores populares; más bien, su elección estaba dada de acuerdo al grado de espectacularidad u horror del mismo.

Reunimos un "corpus" documental compuesto por 18 décimas recogidas de las colecciones Lenz y Amunátegui que se conservan microfilmadas en el Archivo de Literaratura Oral y Tradiciones Populares de la Biblioteca Nacional[5]. De entre ellas, escogimos trece que se refieren a asesinatos entre cónyuges, (en diez es el marido el asesino, mientras que en los otros tres lo es la esposa), más dos crímenes de corte pasional que ponen de relieve la influencia de las diferencias sociales en las relaciones de género, dos de corte más "normativo" (críticas al mal esposo o esposa), y el último,

---

[2] Para un descripción de la vida en las barriadas, vid. Romero, Luis Alberto. "Arrabales, vivienda y salud", en *¿Qué hacer con los pobres?*, págs. 123-163; y De Ramón, Armando. "Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile, 1850-1900", en *Historia* N° 20, Santiago, 1985, págs. 199-294.

[3] Aunque no se refiere al período en cuestión, es sugerente el artículo de Jorge Pinto, "La violencia en el departamento de Coquimbo durante el siglo XVIII", en *Cuadernos de Historia*, N° 8, Santiago, 1988, págs. 73-96; también los trabajos de Carolina Arteaga, "El desorden campesino. Violencia en San Felipe (1900-1940)", en *Proposiciones*, N° 26, Santiago, 1995, págs. 181-193 y de Jaime Valenzuela, Op.cit.

[4] De Ramón, Armando. Op. cit., pág. 225.

[5] Las citas que aparecen en el apéndice, indican la colección y el volumen en la que se encuentran (por ejemplo, Amun II), el número del pliego y el número de la microficha. Este último corresponde a la numeración establecida en el ya citado archivo, la que difiere de la que posee la copia de la colección Lenz que se encuentra disponible en la sección periódicos de la Biblioteca Nacional. La ortografía original se respetó totalmente, salvo en casos en que la falta de algún carácter ponía en riesgo la adecuada interpretación del texto (en este caso el grafema agregado se encuentra entre [ ]). Las citas que haremos en el presente texto se limitarán a señalar la ubicación de las décimas en el apéndice, con el fin de economizar espacio y permitir la lectura íntegra de las fuentes.

más "tradicional", que conecta la tradición oral campesina con las temáticas ya mencionadas.

Es interesante señalar que en todos los casos, el relato que el poeta hace del crimen dista mucho del de la fría crónica policial. Al contrario de los casos que aparecen en la prensa "culta", donde el discurso se remite exclusivamente a la investigación policial y judicial, la lira popular atribuye sentimientos, actitudes, e incluso diálogos a los protagonistas, -diálogos que nunca aparecieron en los legajos judiciales-. Esto manifiesta una constante actitud calificativa, que más que anunciar, comenta los hechos.

De la lectura de esta poesía, se desprende una primera pregunta: ¿en qué casos y en base a qué factores se encuentra razonable o brutal la actitud de uno de los cónyuges con respecto al otro? La actitud de fuerza que toma el "macho" está ilustrada perfectamente en el poema *La mujer celosa* (Nº 17), en donde el poeta J. H. Cordero da consejos acerca de cómo tratar a las mujeres celosas: "Se pronosticó el azote/ para la mujer celosa" o "Persíganla con la huasca / recién se haya levantado". En esos versos se critica a la mujer que intenta controlar al marido, que le prohibe tomar o irse con otras mujeres: "-Trabajaste la semana, / Dice la soberbia ingrata, / Y le darías la plata / A otra mujer mundana". A lo que el marido responde que ése es su medio natural. Ello no significa que el hombre tenga derecho sobre la vida de su cónyuge: el código masculino también impone límites a las conductas castigadoras. En ese sentido, no existe un discurso único a favor del hombre; las críticas que se han hecho a la mujer "celosa" pueden revertirse y señalar al "varón mal casado" que debido a su vicio acaba matando a su mujer *El varón mal casado* (N°16).

Todos los casos estudiados tienen el común denominador de una ira incontenible. Sin embargo, los poemas titulados *Horrible crimen* (Nº 1), *Alevoso crimen en la calle de San Isidro* (Nº 3) y *Bárbaro Crimen* (Nº 11) representan casos extremos en que una actitud sumamente violenta y brutal desemboca en la muerte de la esposa. Los casos de asesinato son presentados como producto de una tensión y violencia interna que emerge y arrasa todo a su paso. A ella va asociada la sangre impura de los asesinados (que, curiosamente, nunca es mencionada de manera explícita), y la muerte. Así, tanto los "hechos de sangre", y sus responsables pasan a ser "horrorosos" e "inhumanos", respectivamente. Sin embargo entre ellos también se encuentran gradaciones que dependen, en especial, de cuál de los cónyuges es la víctima y cuáles son las motivaciones del delito. Aunque en los casos más extremos hay una clara actitud en contra de la brutalidad del marido *Horrible crimen* (Nº 1) y *Alevoso crimen en la calle de San Isidro* (Nº 3), cuando la autora del crimen es la mujer (*Bárbaro Crimen,* Nº 11), ella es colocada en la esfera de la locura insana. Cuando la mujer es la asesina, las motivaciones siempre están causadas por los celos: "La causa fue los celos / que haya cometido el crimen" *La mujer que mató a su marido* (N°12), "Principió a darle pelea /porque tenía otro amante" (ibídem). Por lo general, la mujer encontraba al marido con otra y de juerga: "jaraneando estaba / con arpa, guitarra i vino; / que buscándolo con tino / su mujer lo

pudo hallar / i sin mas reflexionar / buscó un cuchillo afilado" *Horrible crimen* (N°13). Sólo se intenta justificar a la asesina en el caso que ella "tenga razón", es decir, que sus celos hayan sido fundados. Como dice Rosa Araneda (la única mujer poetisa que existía): -"La esposa tiene razón, /pero si acaso es verdad; / Si es, pues, una falsedad, / De Dios no tendrá perdón" *El marido que ultimó a su mujer* (N° 2). Los otros poetas no dudan en condenar a priori una conducta para la que se reservan los peores calificativos. En cambio, cuando el asesino es el marido, el adulterio real, constituía motivo de justificación: "Un asesino gabacho /mató a la mujer i al lacho / *Con justísima razón*".

Dos casos muy interesantes de destacar son los poemas *Drama de amor* (Nº 14) y *Feroz asesinato* (Nº15). En el primero se cuenta la historia de un padre -probablemente perteneciente a las élites- que frustra el amor de su hija con un "futre", tirándolo por el balcón. En esta acción muere el joven y la mujer es enviada a un convento "donde hace con sentimiento / mil votos de castidad". Otro desenlace trágico, pero en sentido opuesto, presenta el segundo: el joven "futre" mata a su patrona, puesto que en ausencia del marido, ésta se había negado a acceder a sus peticiones. En ambos casos la relación entre géneros encuentra obstáculo en las diferencias sociales que aparecen como insalvables. La única salida posible es la muerte de uno de los dos.

Por último, nos interesa señalar las impresiones que nos causó el último documento encontrado, titulado *Historia de la mujer* (Nº 18). En formato de décima ampliada, -es decir de más de 5 estrofas- éste nos presenta la historia de una mujer que se convirtió en serpiente por haber traicionado a su esposo. Antes de suicidarse, el esposo maldice a la mujer, que por ello un dia se vuelve monstruo y escapa a una cueva de donde sólo saldrá cuando el segundo hombre que la sedujo -y la hizo abandonar a su marido-, se presente ante ella y pague por sus culpas. Las imágenes son extremadamente ricas y sugerentes, como cuando se describe a la mujer escapando de la casa, mitad serpiente, un puñal ensangrentado en la mano y un amuleto al pecho. Creemos que allí se condensan representaciones poderosas de relaciones entre géneros: la mujer infiel cuyo castigo es transformarse en un monstruo sangriento que lame la calavera de su marido y la serpiente, que en el mundo cristiano es el símbolo del caos y del mal.

Apéndice
Corpus de poesía popular chilena 1870-1920 (aprox.)*

Número 1

Horrible crimen
(El marido da muerte a su mujer con una pala)

(col. Amun, I, pliego 5, mic. 1)

Un marido criminal
Mui furioso en el Sur,
A golpes con una pala
Le dio muerte a su mujer.

Se llama Emilio Videla
Este hombre de alma infernal,
I yo por hacerle mal
Le zurro aquí sin cautela,
El hablar no me recela
Con la pluma anjelical,
El hecho fue tan brutal
Que no tiene parangón
Se transformó en un Nerón
Un marido criminal.

A la esposa la encerró
A fin de que ella se cimbre,
El con varillas de mimbre
Fuertemente la azotó.
En seguida la ortigó
Para verla padecer,
Viéndola al suelo caer
Le echó a la boca un manojo;
Estaba él con su mojo
Mui furioso a mi creer

Después que la victimó
Más furioso que un león
En medio del corazón
Un cuchillo le clavó
La plata i ropa juntó
Viéndose tan en la mala,
Sereno i como por gala
En el bárbaro momento
La hizo dar su último aliento
A golpes con una pala.

Le dijo él como arte
Imitando a un maldito.
Yo con este cuchillito
La vida voi a quitarte.
Aunque siento el enfadarte
Pero que hemos de hacer,
Siento este pueblo perder
Donde también me han mirado;
I con ser así el malvado
Le dio muerte a su mujer.

Por último, el liberal,
Ni por más que esto horripile,
Pide que no se fusile
En Chile a ni un criminal.
Ni en la misma capital,
Lector, se podrá vivir,
Tranquilo según decir
Todos iremos al abismo;
Cundirá el bandolerismo
Si esto se llega a abolir.

Daniel Meneses
(poeta nortino)

* Aquí aparece sólo una parte de la selección hecha por el autor del ensayo.

Número 2

El marido que ultimó a la mujer i al lacho
(porque los pilló durmiendo juntos)

(col. Amun. II, pliego 333, mic. 47)

En la ciudad de la Unión
Un asesino gabacho
Mató a la mujer i al lacho
Con justísima razón

El domingo que pasó
Al despuntar los albores
De un improviso, señores,
Esta desgracia ocurrió.
De tal modo que principió
Daré yo la explicación,
Con tristísima emoción
Lectores mios les cuento
Sucedió el drama sangriento
En la ciudad de la Unión.

Llegó el marido celoso
A la casa i los pilló;
Durmiendo los encontró
Con un sueño delicioso
El crimen más alevoso
Hizo imitando a un borracho,
I después a un despacho
Se fue a tomar, doi aviso,
Que es el que estas muertes hizo
Un asesino gabacho

El hombre tenía idea
Que ella le ponía el gorro,
I como no era mui porro
La ultimó sin dar pelea.
Para que el crimen se vea
Lo hizo en su mismo despacho
Pero aquí yo se lo tacho,
Aunque le parezca mal;
Con un cortante puñal
Mató a su mujer i al lacho.

En la cama los halló,
Haciendo no se qué cosa;
Luego la mujer mañosa
Malamente los trató.
Porque no se le humilló
Ella i le pidió perdón
Si no como tiburón
Lo recibió de tal suerte

Por eso él le dio la muerte
Con justísima razón.

Por último al querido,
Sin mirar al hombre en nada,
Lo hechó de una puñalada
A la mansión del olvido
Lo dejó tan malherido
Que hoy se encuentra muerto ya,
¡Ai, por Diosito, papá!
Le decía una niñita,
Con susto la pobrecita:
¡No me mate a mi mamá!

Rosa Araneda

Número 5

El comisionado que mató a su mujer

(Amun. II, mic. 106, pliego 904)

Gran emosion ha causado
i a todos ha conmovido
el crimen que ha cometido
un feroz comisionado

Tomás Silva se llamaba
i en la calle Ibañez vivía
i ajente de Policía
que era se aseguraba;
i en receso se encontraba
por un desorden formado
i por hallarse irritado
i entregado a la bebida,
al hacerse un homicida
gran emoción ha causado.

El hechor era casado
con una tal María Luisa
Aguirre, mujer sumisa;
joven, de rostro agraciado,
con su carácter honrado
no faltaba a su marido
aunque la había tenido
en abandono i desdén;
por eso el crimen también
a todos ha conmovido.

Llegó a casa en la noche,
en el barrio Ultra-Mapocho,
calle Ibañez número ocho
el jueves, ebrio i en coche
i se puso a hacer reproche
a su mujer, resentido
de encontrar un conocido
aunque estaba ahí su hermana,
la que en disculpar se afana
el crimen que ha cometido.

La pobre Lucha se hallaba
sentada al borde del lecho,
cuando el revolver al pecho
Tomás Silva la mataba
huyó como un condenado
mientras alguien fue apurado
a otro Ajente a avisar
se vio por frente pasar
un feroz comisionado.

Mientras Silva empeñaba
en la agencia un paletó
a ver un chico mandó
lo que en su casa pasaba;
cuando el niño le contaba
la muerte de su mujer
el otro apretó a correr
con éxito tan completo
que desde ahí al sujeto
nadie lo ha podido ver.

Rolak

Número 6

Crimen en la Araucanía
(El marido que ultimó a la mujer a garrotazos)

(col. Lenz 5, pliego 29, mic. 28)

Un infame indio salvaje
Asesinó a su mujer,
Con un garrote macizo
Le hizo la vida perder.

Hacia tiempo que estaba
Pensando en darle la muerte,
Para vivir de otra suerte
Con otra india que amaba;
La querida lo animaba
I le daba gran coraje,
I yo ántes que se raje
El papel digo y repito,
Es el autor del delito
Un infame indio salvaje.

Pensaron que entre los dos
Una ocasión que se vieron,
Hacer la muerte que hicieron
Sin tener temor de Dios,
El crimen fue bien atroz
Según cuenta un mercader;
El suceso dio a saber
A un señor Gobernador,
Dijo que aquel sin amor
Asesinó a su mujer.

La madre de la finada
Al indio lo puso preso,
Bueno que sufra por leso
Una larga temporada.
Dice él que todo no es nada
Sufrir porque fue preciso
Pensando me atemorizo
En la infame picardía,
La hizo dar su agonía,
Con un garrote macizo.

Me cuentan de mui verdad
Uno que del sur llegó,
Dice que él mismo vio
Aquella barbaridad.
La calentó sin piedad,
Hasta hacerla fenecer,
Por no verla padecer,
Cometió el acto inhumano;
Aquel marido tirano
Le hizo la vida perder.

Al fin en la Araucanía
Sucedió lo que les cuento,
No estén creyendo que miento
En mi bella poesía
No se como esto sería
La acción horrible i tan fea
¿Habrá esto quien lo crea?
Si, señor, muchos lo creen
I yo soi una también
Que tengo la misma idea.

Rosa Araneda

Número 11

Bárbaro crimen
(La mujer que victimó al marido
con el mocho del hacha de puro gusto)

(col. Amun. I, pliego 11, mic. 2)

En la ciudad de Mendoza
Sucedió este hecho alevoso,
La cruel tirana mujer
Victimó a su cruel esposo.

De tan profundo sueño,
El recordó sin querella,
I la despertó él a ella
Con un semblante halagueño;
Mate dame con empeño
Le dijo a la cariñosa,
La cual aceptó gustosa
Risueña y con alegría;
Cometió la picardía
En la ciudad de Mendoza.

Si él se hubiese imajinado
En su desgraciada suerte,
Que ella le iba a dar la muerte,
No la habría despertado;
Se durmió siempre con frio,
Con calma, paz reposo,
I ella cual tigre furioso
Se fue sobre él sin pensar;
I en aquel horrible hogar
Sucedió este hecho alevoso.

Dicen que estaría loca
Cuando lo hizo sucumbir;
Años tendrá que sufrir
Si mala suerte le toca;
Ciérrese su santa boca
Si hablo falso en mi creer,
Me deben de reprender
Los colegas arjentinos,
Dependerá de asesinos
La cruel tirana mujer.

Dicen en la declaración,
Yo lo ultimé de gusto,
I ahora me hallo con susto
De pensar en la prisión;
Ténganla en la corrección
Con estrecho calabozo;
El crimen es afrentoso
Que cometió esta tirana;

Con una intención pagana
Victimó a su fiel esposo.

Al fin, dos golpes le dió
Con el hacha en la cabeza;
Fueron con tanta certeza
Que el cráneo se le partió.
Al principio ella mintió
Para burlar la autoridad;
Después dijo la verdad
Que ella era la autora,
I presa está la señora
Por tan grande barbaridad.

Daniel Meneses
(poeta nortino)

Número 13

Horrible crimen
(La mujer mata al marido a puñaladas)

(col. Lenz 1, pliego 21, mic. 4, 1891-96, aprox.)

Ocurrió en Viña del Mar
que una mujer irritada
de una horrible puñalada
logró al marido matar.

Me dicen que José Pino
la víctima se llamaba
i que jaraneando estaba
con arpa, guitarra i vino;
que buscándolo con tino
su mujer lo pudo hallar
i sin mas reflexionar
buscó un cuchillo afilado
esto que va relatado
ocurrió en Viña del Mar.

No tuvo otro pensamiento
ni otra preocupación
que aprovechar la ocasión
i el más propicio momento;
en medio del mas cruel tormento
porque estaba devorada
tenia fija la mirada
al sitio de la jarana
¿no hai fiera mas inhumana
que una mujer casada!

Cuando el feliz marido
hacia la cueca un aro
i con el mayor descaro
festejaba al bien querido;
se coló sin meter ruido
entre la jente apiñada;
con la cuchilla agarrada
se lanzó cual león furioso
i ultimó a su pobre esposo
de una horrible puñalada.

La jente se alborotó
como es justo sorprendida
i al ver la sangre vertida
como pudo se arrancó;
la mujer cuando lo hirió
no se pudo atajar
volvió el cuchillo a sacar
i le empezó a dar seguido
i en medio de un gran quejido
logró al marido matar.

Conforme se me relata
esta sanguinaria fiera
se encuentran en la ratonera
mas segura que una rata;
al fin pagará la ingrata
pero no con pena igual
pues la pena capital
a la mujer no le alcanza
dejándole esta esperanza
nuestro Código Penal.

El loro
(nuevo poeta)

Número 14

Drama de amor
(La venganza del padre)

(Amun. II, mic. 106, pliego 805)

Trajinando a sombra i sol
un mocito mui parado,
de cuello alto, almidonado
i zapatos de charol.
a la luz de un buen farol
de la plaza principal,
vió a una niña anjelical
de mui bonito bigote
i se dijo: esta es mi dote
o yo soi un animal.

Siguió el futre paso a paso
a su cándida beldad
i atravesó la ciudad,
caminando por si acaso
desde el oriente al ocaso
hasta hallar su moradita;
cuando ya la creyó frita
a su casa regresó
i al otro día le envió
una amorosa esquelita.

¿I porque no he de ser franco?
todo fue de pedir de boca;
ni era la muchacha loca
ni el futrecito un manco;
no al paso sino que al tranco
llegaron al resultado...
el mozo fue facultado
para escalar el balcón
i sin mas esplicación
cometieron el pecado.

Hasta aquí todo era breva
i felicidad sin nombre
mas la desdicha del hombre
siempre la ha de causar Eva;
lo agarra a él de la leva
en lo mejor de la lucha...
el papá que los escucha
i desde el balcón lo arroja
quedando la tierra roja
con la sangre que fue mucha.

El lector comprende bien
que con el golpe tremendo,
no se quedó el otro riendo
ni pensando en el Eden;
ahí mismo tomó el tren
para ir a la eternidad,
la chica fue con verdad
a parar a un convento
donde hace con sentimiento
mil votos de castidad.

Rolak

Número 16

El varón mal casado

(col. Lenz 2, pliego 33, mic. 6)

¿Por qué no amas la mujer
mal casado te pregunto,
que andas formándole el asunto
dándole al pueblo que hacer?

Desde que mal aportado
El varón al conyugal
Cambia en un odio mortal
El amor juramentado
Se compromete al estado
I mui constante en querer
Al poco tiempo que hacer
A la doncella le dio
Hombre te pregunto yo
¿Por qué no amas a la mujer?

Apercibe con engaño
El petardista a la bella
Cuando se casa con ella
Deja ver el desengaño
Ante la vuelta del año
La tiene como un difunto
Le forma guerra en el punto
I a la Curia la convida
¿Por qué le das mala vida,
mal casado te pregunto?

Cuando la copa ha tomado
Hasta su vicio vencer
Mas si tiene otra mujer
Llega todo disgustado.
Su esposa con mucho agrado
Con él desea estar junto
El dice yo quiero el culto
[...]de mi desacato
cocodrilo de mal trato
que andas formando el asunto.

Cruel tirano persevera
El mal ejemplo que pasa
Que siempre barres la casa
Con tu amada compañera
Eres la mas brava fiera
Verdugo de tu mujer
Si sales a remoler
Llegas borracho a la casa
Bravo como toro de plaza
Dándole al pueblo que hacer.

Al fin yo les di a saber
Las faltas del mal casado
Si toman el mismo estado
Cumplirán con su deber.
Este femenino ser
Le sirve de noche i día
Es una esposa cumplida
Que por ti rinde los pasos
Antes de enterar el plazo
La hechas a la tumba fría.

José Hipólito Cordero

Número 17

La mujer celosa

(col. Lenz 2, pliego 35, mic. 6)

Para la mujer celosa,
es un remedio probado
darle frisca en ayuna,
recién se haya levantado.

Con su amada, complaciente
Sale el marido a pasear;
Si otra le va a saludar,
Se le vuelve una serpiente.
Delante de toda la gente
Le insulta, la beleidosa,
Como si no fuera esposa,
Le trata de monigote;
Se pronosticó el azote
Para la mujer celosa.

Si le ve con cualquiera
Algunas conversaciones
Principia con maldiciones
A hablar como pregonera
-Calla mujer bochinchera,
dice el marido enojado;
pisa con mucho cuidado,
celosa, en tu gabinete,
que un ajiaco de puñete
es un remedio probado.

-Trabajaste la semana,
dice la soberbia ingrata,
i le daría la plata
a otra mujer mundana;
yo te he visto con la Juana
i en seguida con la Bruna.
-Pero mujer importuna,
yo me valgo de este medio,
yo creo el mejor [re]medio
darle una frisca en ayuna.

Si adonde el vecino pasa
El hombre a tomar un trago,
Ella va i forma un estrago
E insulta hasta al dueño de casa.
Le publica esta ingrataza
Las faltas del desposado;
I sucesos ya pasado[s]
Le hecha en cara en la borrasca.
-Persíganla con la huasca
recién se haya levantado.

Al fin, es mui trajediosa
Esta gran discordia i riña;
-Tomen esperiencia, niñas,
lo que sufren las celosas.
Si mas tarde son esposas,
No abusen de otra manera;
Siempre en la casa se espera
Al marido con buen sejo;
Tomarán este consejo
Todas las niñas solteras

José Hipólito Cordero

Número 18

Historia de la mujer
(Que se volvió culebrón por traicionar a su marido)

(col. Lenz 1, pliego 13, mic. 3)

Señores, van a saber,
si ponen mucha atención,
la historia de una mujer
que se volvió culebrón.

Una joven mui hermosa
que andaba en los diezinueve,
con su albo color de nieve
i su carita de rosa,
sintió una pasión fogosa
por un joven mercader,
que al fin vino a caer
en las redes de su amor,
i del caso lo mejor,
señores, van a saber.

Casó el joven con la bella
en medio de gran contento,
de modo que el casamiento
alumbró feliz estrella;
pero no duró la huella,
de tan grata situación
sino lo que dura el son
del mas recio campanaso.
señores, sabrán el caso
si ponen mucha atención.

Era la niña coqueta,
i prendada de otro amante,
abandonó al comerciante
sin trámite ni etiqueta;
mucho el marido se inquieta
su desgracia al comprender
por fin vino a resolver
acabar con tan negra suerte,
i le ocasionó la muerte
la historia de una mujer.

Al morir su labio airado
maldijo a la ingrata infiel;
i después que murió él
con el otro se ha casado;
pero el cielo ha castigado
el crimen sin compasión,
pues cuenta la narración,
siendo este caso mui cierto,
con la maldición del muerto,
que se volvió culebrón.

El culebrón
El marido de la viuda
llega una noche a su pieza,
con un culebrón tropieza
y de puro miedo suda;
prende una vela i sin duda
grande fue su confusión
cuando ve sin dilación
que aquel monstruo es su mujer;
al punto empezó a perder
la conciencia i la razón.

Ella tenía un puñal
ensangrentado en la mano
i con furor insano
salió por el albañal;
luego se fue a un matorral
arrancando de la jente
de cuando en cuando se siente,
en la noche mas oscura,
un quejido en la espesura
i un silbido de serpiente.

La cueva
En la negra roca sombría
hai una cueva horadada,
toda de sangre manchada,
sangre de asquerosa orjía.
huyendo la luz del día,
i en silencio más completo
reposa allí un esqueleto
que, según la historia reza
cuernos tiene en la cabeza
i en el pecho un amuleto.

Aquel agujero abierto,
tan vecino al matorral,
es el tálamo nupcial
de la Serpiente i el muerto
mucho terror da por cierto
al viajador imprudente
cuando lo escucha de repente
en noche triste i oscura,
un quejido en la espesura
i un silbido de serpiente.

El viajero
Con audacia temeraria,
aunque con mirada incierta,
llegó un viajero a la puerta
de la cueva solitaria.
la tiniebla funeraria
sin mirar rasgó indiscreto,
i en el recinto secreto
vio clara i distintamente
a la monstruosa serpiente
enroscada al Esqueleto.

Oyó que el recio crujía
aquella armazón de huesos
cuando en fúnebres excesos
el Culebrón la oprimía.
la calavera lamía,
el monstruo, con vano empeño,
i el esqueleto en su sueño
parece que remedaba
el afán que le brindaba
aquella que fué su dueño.

El castigo
En el misterio profundo
quedó el cuarto sumerjido,
i el viajero oyó con ruido,
como eco del otro mundo.
perturbado i furibundo
escucha airada sentencia.
en medio de su impotencia
siente garras que le oprimen,
como el vértigo de un crimen
que destroza su conciencia.

¡Oh viajero desdichado!
tu fuiste el vil seductor
que sumiste en el dolor
a aquel mercader honrado
tu lo hiciste desgraciado,
seduciéndole a su esposa;
pues oye: la misteriosa
justicia de Dios te advierte
que hallarás aquí la muerte
donde la muerte reposa.

I el desgraciado cayó
sin levantarse jamás;
así el seductor audaz
su horrendo crimen pagó.
todo en silencio quedó
i solo escucha la jente,
que pasa medrosamente,
en noche fría i oscura,
un quejido en la espesura
i un silbido de serpiente.

Juan Historia